

LA HUELGA DE BARCELONA

Camino de la solución

Desorientación de los obreros.—¿Prevalecerá la fórmula?

Detalles de las detenciones. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Las detenciones a que nos referíamos en nuestra anterior conferencia se hicieron a las siete y media de la mañana.

El inspector Sr. Carbonell detuvo a los siete individuos en el momento en que estaban reunidos para organizar los trabajos necesarios a fin de conseguir la huelga en todos los oficios para el lunes próximo.

El local era una taberna, situada en la calle de Provenza, junto a la de Claris. Los individuos citados integran el Comité de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña, y, por tanto, habían asumido la dirección de la huelga del arte fabril en toda la región.

Al ser detenidos, entre otras cosas, además de los impresos para el nombramiento de delegados, con las instrucciones para la huelga, se les encontró el sello de la Federación regional del Arte Fabril de Cataluña.

Al ser conducidos en tres carruajes, se escapó uno de los detenidos, que resultó ser el ex ferroviario Polo.

Conferencias. El gobernador y el capitán general han conferenciado extensamente esta mañana.

También ha conferenciado el Sr. Francos con el director general de Prisiones, Sr. Arias de Miranda, y con el Sr. Luca de Tena, que fué a visitarle.

Ha llamado el gobernador a la Comisión de huelga de los obreros de géneros de punto.

Dos de ellos forman parte de la Comisión de huelga del arte fabril.

Les ha exigido que dieran su respuesta acerca de la base propuesta por el ministro.

Hay que tener en cuenta que el Comité de huelga de la Sociedad de géneros de punto ha convocado para mañana un gran mitin, con objeto de hablar del estado de la huelga, que sostienen por solidaridad con los obreros del arte textil.

El gobernador ha conferenciado también por teléfono con el ministro de la Gobernación, a quien ha manifestado, según nos ha dicho, que la huelga ha fracasado por falta de ambiente. Ha dado cuenta de las detenciones realizadas esta mañana y del nombramiento del nuevo Comité de huelga del arte fabril.

Le ha dicho también que su objetivo es tratar de separar a los obreros de buena fe de los agitadores de oficio, que llevan la dirección de la huelga, y ha añadido que sus impresiones son optimistas y que va derecho a la solución del conflicto.

Estado de la huelga. El estado oficial de la huelga hoy se diferencia poco del de ayer.

En Barcelona, el total de las fábricas que huelgan es de 256 del arte fabril y 38 del llamado ramo del agua.

Los obreros del arte fabril que huelgan son 24.100, y los del ramo del agua, 3.672.

Los obreros de los veintinueve pueblos de la provincia que huelgan ascienden a 26.820.

Las noticias de la provincia no acusan ninguna novedad.

Lo único notable es que en San Hipólito de Voltregá se ha declarado la huelga en una fábrica, que es la primera de la cuenca del río Freser.

En Arenys de Mar, los obreros de géneros de punto han acordado secundar la huelga, por solidaridad con los del arte fabril.

En Igualada, la situación es igual que la de ayer.

En Badalona, a excepción de los huelguistas del arte fabril, sólo huelga una fábrica de clavos.

Han reanudado el trabajo los obreros de una fábrica de cristal.

De Terrasa, Sabadell y otras poblaciones, las impresiones siguen siendo optimistas.

En Villanueva y Geltrú han dejado el trabajo 600 obreros de las fábricas de productos eléctricos y 68 de una fundición.

En Mataró han vuelto al trabajo los obreros de todos los oficios, excepto los del arte fabril.

Visita a las autoridades. Una representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha visitado al gobernador y al alcalde para manifestarles que están a disposición y al lado de las autoridades en esta y en otras circunstancias.

Como éste son muchos los ofrecimientos que han recibido las autoridades.

Coacciones. De Arenys de Mar comunican que debido a coacciones de huelguistas forasteros, se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de géneros de punto. Suman en total 800 huelguistas.

Se cree que hoy terminará el conflicto y que el lunes volverán a trabajar.

En San Quirico. Comunican de San Quirico de Besora, cuenca del río Freser, que la normalidad es completa.

Ayer tarde, en una fábrica de aquel pueblo, ocurrió una horrible desgracia. Un mayordomo fué cogido por una polea

de transmisión y destrozado contra el techo y el suelo.

Los ferroviarios del Norte. Esta noche, los ferroviarios de la Sección Norte celebrarán junta general; entre otras cosas para dar cuenta de la ruptura de relaciones del Comité del Sindicato con la Directiva de la Sección.

Otra manifestación de mujeres. BARCELONA. (Sábado, noche.) A las seis de la tarde una manifestación, compuesta por quinientas mujeres huelguistas, se ha dirigido por las Ramblas al Gobierno civil.

Subió una Comisión a ver al gobernador, solicitando de él que influya con los patronos para que acepten las bases, a fin de reanudar el trabajo el lunes.

El Sr. Francos prometió hacerlo, y se retiraron las huelguistas por las Ramblas sin que ocurriera ningún incidente.

Lo que dice el gobernador. BARCELONA. (Sábado, noche.) Opina el gobernador civil que el movimiento huelguista tiende a decrecer, tanto por no existir ambiente, como por falta de directores.

Cree también que los obreros se negarán a secundar las maquinaciones de los sindicalistas, que, como se ha visto, persiguen fines revolucionarios.

Después de la manifestación realizada por mujeres huelguistas, el Sr. Francos Rodríguez ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

El plazo expira. Esta madrugada termina el plazo concedido a la Comisión de obreros del arte textil para que conteste si éstos aceptan la fórmula del ministro.

Francos Rodríguez ha dicho a los obreros que si su respuesta es afirmativa, mañana mismo publicará el Gobierno el decreto ofrecido; pero que, en caso contrario, adoptará las resoluciones que estime más convenientes, pues está dispuesto a resolver el conflicto en un plazo brevísimo.

Un anuncio de la Federación. BARCELONA. (Sábado, noche.) En el local de la Federación obrera se ha fijado un anuncio declarando que no habiendo sido aceptada la fórmula del ministro por desconianza, entiende el Comité que no debe reanudarse el trabajo hasta conseguir la aceptación de todas las peticiones formuladas.

Una reunión. Hállanse reunidos los delegados de los obreros de las fábricas de tejidos, estudiando una fórmula para terminar el conflicto.

Caso de que lleguen a un acuerdo, se nombrará una Comisión de 20 individuos para gestionar con los patronos y el gobernador las bases de arreglo.

Los obreros, desorientados. Los Centros obreros siguen animadísimos. Entre los concurrentes se advierte gran desorientación.

Las opiniones están completamente divididas; mientras unos se declaran partidarios de que el lunes cese la huelga, otros sostienen con entusiasmo que debe insistirse en el paro.

Los directores del movimiento se muestran reservadísimos y en cada declaración que hacen se desdican de sus anteriores manifestaciones.

Detenidos y libertados. BARCELONA. (Sábado, noche.) El Juzgado ha decretado la libertad de diez de los detenidos en la madrugada de ayer en el Centro Obrero de la calle del Poniente.

Los ocho restantes han quedado procesados. Mañana se les recibirá indagatoria.

También se ha libertado a seis muchachos menores de veinte años, autores de coacciones ejercidas frente a una fábrica del Parello.

Se tiene el criterio de proceder indulgentemente con los verdaderos obreros; es decir, con los que no sean sindicalistas.

Ha ingresado en la cárcel Laparra, detenido con 6.000 pasquines.

En Manresa ha sido detenido el anarquista Pio Godes.

Se le ha traido a Barcelona y ha ingresado en un calabozo del Juzgado.

Los siete detenidos en la taberna de la calle de Provenza serán conducidos a la cárcel una vez que hayan prestado declaración ante el juez.

Eran los nombrados para constituir el nuevo Comité.

El nuevo Comité en sesión. BARCELONA. (Domingo, madrugada.) Se ha constituido un nuevo Comité de huelga de la Federación regional del arte fabril. Lo componen nueve individuos.

A la una de la madrugada se ha presentado en el Gobierno civil el nuevo Comité.

Este ha manifestado al gobernador que se constituía en sesión permanente para estudiar la fórmula de arreglo del conflicto propuesta por el ministro de la Gobernación.

Después de añadir que la contestación será categórica, el Comité de huelga ha pedido permiso para celebrar un mitin, en el caso de

que la respuesta fuese afirmativa, para dar cuenta de ella a los obreros.

El gobernador ha accedido. Ahora—dos de la madrugada—se ha retirado el Comité del Gobierno civil para continuar la sesión.

Las impresiones son buenas. Informes oficiales. El subsecretario de Gobernación conferenció ayer tarde con el Sr. Francos Rodríguez, quien le comunicó que el día transcurría tranquilo y no habían ocurrido incidentes de importancia.

Sin embargo, le anunciaba un telegrama en que daba cuenta detallada de cuanto se había desarrollado en el día.

La impresión que en Gobernación se tenía respecto de la huelga, seguía siendo buena.

Impresión del general Weyler. El capitán general de Cataluña, que en estos días no venía siendo muy optimista respecto del conflicto planteado en Barcelona por los obreros del arte textil, comunicó anoche al Gobierno que considera han fracasado los trabajos que se han hecho por determinados elementos en favor de la huelga general, y que creía que en los primeros días de la semana entrante quedaría solucionada la huelga de los obreros del arte textil.

Últimas noticias. Los obreros fabriles, en vista de las dificultades que tenían para reunirse todos, por faltarles algunas adhesiones, solicitaron del gobernador de Barcelona el aplazamiento hasta el lunes de la reunión anunciada.

El Sr. Francos Rodríguez les contestó que no podía acceder a esa petición, pues esperaba que en el día de hoy quedase aclarada la actitud de los obreros respecto a la fórmula propuesta por el Gobierno.

El gobernador sigue recibiendo Comisionarios de obreros, que le excitan para que el lunes sean abiertas las fábricas.

Aún no ha sido detenido el ex ferroviario Polo. Parece que se ha ausentado de Barcelona; pero se está sobre la pista del camino que ha tomado.

Lerroux en Gobernación. El jefe del partido radical estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación, celebrando una conferencia con el Sr. Alba acerca del conflicto de Barcelona.

El ministro de la Gobernación había solicitado del Sr. Lerroux, como jefe de una de las fuerzas políticas y parlamentarias de Barcelona, su opinión sobre la huelga actual.

El Sr. Lerroux ha querido dar la contestación personal y verbalmente, haciéndolo en la entrevista a que hacemos referencia.

Las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux al ministro son idénticas a las publicadas en la Prensa de Barcelona.

Cree el jefe de los radicales que la razón está de parte de los obreros, como lo han acreditado con pruebas documentales. Afirma también que la huelga general es un error de táctica y de fondo.

Indicó la conveniencia de que el Gobierno apresure la publicación del decreto anunciado.

El ministro le contestó que sin analizar los diversos factores que intervienen en este asunto, desde el primer momento dijo que, teniendo un carácter arbitrario su fórmula, toda vez que tenía que nacer de un acto de confianza otorgado por ambas partes, y siendo muy complejo el problema, precisaba un plazo de información antes de la publicación del decreto.

Le hizo también notar que ese plazo, a su juicio, era imprescindible, por no ser Cataluña la única región fabril y tener, por consiguiente, que decretarse con carácter general.

Pero si por ambas partes se manifestaba que no había inconveniente en abreviar el período de información, no se opondría a ello.

De las palabras del Sr. Lerroux pareció deducirse que había encontrado acertada la gestión del Gobierno, contestándole el Sr. Alba que persistiría en su conducta, a no ser que las circunstancias le obligasen a adoptar otra clase de medidas.

LA SALUD PÚBLICA. Según «El Siglo Médico», escasas variaciones ha sufrido la enfermería de esta corte en la última semana con relación a la anterior.

Continúan predominando los padecimientos, por lo general leves, del aparato respiratorio—bronquitis, anginas tonsilares y faringitis, pleuritis y pleuroneumonías—y los del tubo digestivo, desde los gastricismos sencillos y cólicos por indigestión hasta las colibacilosis y las fiebres eberthianas.

Las congestiones cerebrales y hepáticas han dado también abundante contingente a la morbilidad.

Los padecimientos crónicos han mejorado. En los niños abundan las enterocolitis, la tos ferina y algunos casos de viruela, que se presentan también en los adultos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN Gestionando la paz...

(DE NUESTRO REDACTOR) Digámoslo en buen hora. Las gestiones de paz se realizan desde hace dos días, con fundadas esperanzas de un término feliz.

Sin embargo, no debo ocultar a mis lectores que ninguna relación, próxima ni remota, tiene con estas gestiones la visita que el pasado jueves hicieron a la Residencia general los moradores de Kalali, Malalien y de Uad el Lila. Al contrario, el acto de sumisión realizado por estas gentes ha tenido una consecuencia inesperada y desagradable. Los «montañeros»—como aquí se llama a los moros que habitan en la montaña—han caído feroces sobre los misérrimos adueros de los sometidos, arrasándolos y entregándolos a la destrucción y al incendio.

Y esto, que ha causado gran indignación entre los vecinos de Tetuán, que aspiran a que la paz sea un hecho, significa la exaltación belicosa que domina toda esta zona.

—Sin un enérgico castigo a los más rebeldes, la paz tardará mucho en volver—me ha dicho esta misma tarde un moro de gran prestigio en la ciudad y en el campo.

Es necesario, pues, imponer la paz con la guerra; pero sin aventuras guerreras que nos lleven allí donde sea imposible el abastecimiento de nuestras tropas, sino limitando, por ahora, la acción de nuestras armas a castigar con dureza a quienes no se avienen a los temperamentos de templanza.

Para el domingo 3 se preparaba un importante convoy a Lauzien. Los peritos en esta clase de guerras esperaban que el enemigo intentase estorbar, por lo menos, el paso del convoy. Buena prueba de ello eran los preparativos realizados y las órdenes que habían circulado: dos columnas, una de protección del convoy, marcharía por el camino de Tetuán a aquella posición, y otra por el monte Dersa protegería con sus fuegos dominantes el avance de la primera. De Lauzien saldrían fuerzas regulares indígenas para apoyar la última etapa de la jornada.

¿Para un convoy tantas precauciones? La explicación es sencillísima. Durante estos últimos días, una muchedumbre de moros, dividida en grupos, ha pasado de un lado para otro de las lomas vecinas, llegando hasta el llano, sin darle la menor importancia ni parar mientes en nuestros fusiles ni en nuestros cañones.

Con gemelos se veía perfectamente cómo verdaderas cuadrillas de segadores tumbaban a golpes de hoz el trigo y la cebada, aún en pie, haciendo gavillas que hacinaban en medio del rastrojo. Al lado de cada uno el fusil, y en los linderos centinelas arma al brazo.

No holgaban, pues, las precauciones. Pero esta noche, cuando los oficiales departaban en la terraza del Casino Español y a la puerta de las tiendas del campamento, sobre las probables contingencias de la ida y de la vuelta del convoy, ha circulado un rumor que aseguraba haber sido suspendido el movimiento de fuerzas tan bien preparado.

¿Por qué? Otra noticia explicaba satisfactoriamente la suspensión o el aplazamiento.

Mañana, domingo, así que el almudano haya llamado a los fieles desde lo alto de la mezquita grande con las estrofas alcoránicas del canto matutino, una nutrida Comisión de *chorfa*—nobles y santos—de Tetuán saldrá de la ciudad y se encaminará a la harka principal, la que acaudilla el santón de Muley Abd Es-Selam.

Los *chorfa* tetuaníes llevan misión de paz en nombre y representación de los personajes de más elevada condición social de la ciudad, y en una carta se aconseja a los rebeldes que depongan su actitud intransigente.

¿Tendrá eficacia esta gestión que los representantes del más alto linaje religioso y social de esta zona han encomendado a una diputación que ellos mismos eligieron? Pronto se sabrá.

Mientras tanto, la orden de aplazamiento del convoy a Lauzien—que el enemigo sabrá a estas horas con todo detalle—constituye una prudente medida de precaución, pues se ha hecho circular por todos los campamentos.

De no haber sido así, quizás las primeras luces de la mañana hubieran denunciado el avance por el camino de Dar Ben Karrik, de un grupo de moros a caballo a quienes hubieran cañoneado nuestras baterías.

Y no era éste, ciertamente, el mejor principio de estas gestiones de paz.

N. RODRIGUEZ DE CELIS Tetuán, agosto 1913.

De Melilla

La finca de un kaid, asaltada. MELILLA. (Sábado, tarde.) Varios moros procedentes de Beni Tusin han manifestado que el prestigioso kaid Abd el Selam, de Tafersit, fué víctima de una agresión una de las pasadas noches.

El kaid posee una hermosa finca, donde reside con su familia, y habla recibido confidencias de que él y los suyos serían muertos en ella.

Poco después de recibido el aviso fué asaltada la finca, entablándose nutrido tiroteo entre defensores y asaltantes.

Estos prendieron fuego a la casa. Los salteadores tuvieron seis muertos.

Muerte de un capitán. Víctima de rápida enfermedad, falleció el capitán de Ingenieros D. Ramón Corrales López.

A revistar fuerzas. En automóvil han salido hacia el morabito de Sidi Emberek los generales Jordana y Domingo, para revistar las fuerzas del regimiento mixto de Artillería.

De provincias

El «Canalejas» en Cádiz.—Llegada de enfermos. CADIZ. (Domingo, mañana.) Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor «Canalejas», conduciendo 150 soldados enfermos.

En el «Canalejas» han venido también los oficiales de infantería de Marina D. Alfonso Albacete Dueñas, D. Antonio Cerno García, D. Francisco Pérez Gómez, D. Antonio Aulión, hijo del ex ministro de Marina del mismo nombre, D. Pablo Cebrián Sánchez, el teniente de Ingenieros D. Felipe Díaz Sánchez, el teniente del regimiento de Saboya D. Fernando Morandina Gordillo y D. Escolástico Ferrera Vázquez, de Covadonga.

Soldados graves. Cuatro soldados graves fueron conducidos desde el vapor al Hospital Militar de San Juan de Dios.

Los soldados enfermos lo son de paludismo en su mayoría.

Más nombres. A bordo del «Canalejas» llegaron también: D. José Letona, teniente de Lanceros del Príncipe, y los soldados de Infantería de Marina Fortunato Martínez Ferrer, valenciano; Emilio Costa, de Vigo; Julián Sanz Garedo, de Burgos; Juan López Gallardo, de Málaga; Dionisio Segura Romero, de Alicante; los marineros Luis Díaz Gómez, Ramón Gutiérrez Márquez, Emilio Moreno Hidalgo, Juan Florido García, de Ceuta, Antonio Calderón Fernández, Manuel Meléndez Machado, de Algeciras. Todos ellos marcharon a San Fernando en el tren correo.

Soldados cumplidos. A bordo del mismo vapor llegaron los soldados cumplidos del Cuerpo de Ingenieros y de radiotelegrafía Angel Ranz Laguna, de Sorria; Gabino Rodríguez Viñas, de Tarragona, y Eduardo Moll Gosálvez, de Alicante.

Los enfermos. He aquí los nombres de los soldados enfermos que ingresaron en San Juan de Dios. Del regimiento de la Reina: Prudencio Molero Sánchez, Benito Morilla Hernández, de Guadix (Granada); Antonio Reyes Parejo, de Córdoba; Bernabé Sánchez González, de Manzanares; José Rubio Moya, de Ciudad Real; Francisco Miguel Montesiños, Juan Sáenz Ortiz, de Cartagena; Julián Ortega Robles, de Murcia; Antonio Santos Priego, de Córdoba; José Peinado Gómez, de Santafé (Granada); Fernando Clema Sevilla, de Granada; Enrique Mateos Fernández, de Badajoz; Santiago González Jurado, de Fuentetaja (Córdoba); Rafael Miranda Gómez, de Guadix; Santiago Menchau Rebollo, de Badajoz; Antonio Cano Pérez, José Macías García, Antonio Ruiz Valverde, Julián Gómez Romero, de Granada; Francisco Reina Hidalgo, de Lorca; José Rodríguez García, de Lebrija.

Del regimiento de Covadonga: Celerino Escarpa Rojo, Matías Sotoca Martínez, Doroteo Cañón Solillo, Lucio Colmenar Martínez, de Guadalajara; Pedro Navarro Feijóo, de Cáceres; Juan López Brea, de Toledo.

Del regimiento de Extremadura: Vicente López Sara, de Jaén; José Moreno Díaz, de Purchena (Almería); José García López, de Vera (Almería); Rafael Guerrero Carrasco, de Ronda; Ramón García Navaja, de Córdoba; Pedro Pinel Romero, de Toledo; Félix Torres Castillo, de Burgos; Cristóbal Ortiz Naranjo, de Ronda; Adolfo Manjón Jaén, Antonio Paniza Esteros, de Granada; Jenaro Gómez Vadillo, de Ciudad Real; Diego Lamas Sido, de Lorca; Juan Iglesias Expósito, de Cáceres.

Del regimiento de Saboya: Enrique Ramos Leira, de Madrid; Paulino Aguado Gallar, de León; Salvador Soriano Morales, de Albacete.

La paz y el Ramadán. He hablado con algunos de los que regresan a bordo del «Canalejas», y todos ellos me han manifestado que reina tranquilidad en la región de Larache; pero que no es seguro que se haga la paz después del Ramadán.

VIENTE ALFAU

Anoche se tenían muy buenas impresiones de Tetuán.

En toda esta zona no es de esperar que ocurra nada importante en estos días; al menos así debe creerlo el alto comisario cuando ha solicitado del Gobierno, según se afirmaba anoche en círculos bien informados, permiso para trasladarse a Madrid por unos días.

El objeto del general Alfau parece ser que es conferenciar con el Gobierno.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de agosto de 1863.

La terrible catástrofe que han experimentado nuestros hermanos de Manila ha excitado en todas las clases de la sociedad española las más nobles y generosas simpatías.

Nuestra augusta Soberana ha sido, como siempre, la primera en acudir, con mano pródiga, allí donde la desgracia se presenta, y el Gobierno, siguiendo la regia iniciativa, trabaja sin descanso en allegar los medios con que acudir en auxilio de tantos males.

La Prensa española no podía tampoco dejar de oír el grito de dolor de sus hermanos del archipiélago filipino. La Prensa española tenía el deber, no sólo de contribuir por sí al alivio de aquellos desgraciados, sino de estimular á sus lectores para que acudan con su óbolo á obra tan meritoria. Nadie se hará el sordo á este filantrópico llamamiento.

LA CORRESPONDENCIA abre desde hoy en sus oficinas una suscripción, que tendrá siempre á disposición del Gobierno, y se suscribe por sí con la cantidad de 5.500 reales.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 11 de agosto de 1913.

Sale el Sol á las 4,53.
Se pone á las 19,46.
Sale la Luna á las 13,22.
Se pone á las 24.

SANTORAL.—Santos Rufino, Alejandro y Tiburcio, mártires; Santos Taurino y Gange-rico, confesores, y Santas Susana, virgen y mártir, y Digna, virgen.

SAN ALEJANDRO, obispo y mártir. Se le conoció durante mucho tiempo con el sobrenombre de «Carbonero», por haber permanecido largos años con el disfraz humilde de tal, ocultando sus relevantes circunstancias.

Nació en el Ponto y estudió las letras con aprovechamiento sumo. Fue uno de los sabios más notables de su época, así como un profundo filósofo.

San Gregorio Taumaturgo le confirió las sagradas órdenes, consagrándole después obispo de la iglesia de Comana, en el Ponto. Su predicación elocuente le conquistó una inmensa popularidad, y sus grandes virtudes el cariño de todos los fieles que le bendecían.

El año 253, durante la persecución que suscitó Decio, fue reducido á prisión, y después le habese ratificado en la fe, fue condenado á perecer en las llamas, en cuyo suplicio sucumbió el día 11 de agosto del año 253.

VERBENA DE SAN LORENZO

En la calle de la Cabeza.

Esta calle ha sido una de las que más han llamado anoche la atención por el buen gusto que predomina en el adorno de la misma.

Los vecinos de dicha calle D. Nicasio García, D. Antón Santo Domingo, D. Rafael García y D. Timoteo Rojas forman la Comisión que ha dirigido todos los trabajos, y por los cuales han merecido elogios sinceros.

El adorno de la calle es de estilo japonés, levántandose en las esquinas del Olivar y Aye María artísticos arcos con bonitos farolillos y guirnaldas de campanillas.

El centro de la calle imita un bosque de palmeras, viéndose éstas enlazadas por elegantes cadenas de colores y banderitas de todas las naciones.

La mayoría de los balcones de las casas de dicha calle estaban también engalanados, algunos con mucho gusto, viéndose en diversos de aquéllos valiosos mantones de Manila.

Indudablemente los vecinos de la calle de la Cabeza no han perdido el buen humor.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto nombrando general de la primera brigada de la novena división al general de brigada D. Francisco Sánchez Manjón y del Busto, actual gobernador militar de la isla de la Palma.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para subsanar deficiencias que originan grandes quebrantos al Tesoro, y para que las vistas de inspección á los pueblos den los beneficiosos resultados que son de esperar de ellas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á la viuda del doctor D. Amaro Masó, por el donativo hecho por dicho señor de su biblioteca particular á la Universidad de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Nombramientos de contadores de fondos de Ayuntamientos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse desarrollado el cólera en Stefanesci (sobre el Basaua, afluente al Prust, que lo es al Danubio-Moldavia-Rumania).

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las plazas de profesor de Gimnasia de los Ins-

titutos de Jovellanos, de Gijón y de Gerona.

—Declarando á D. José Reventós y Truch con aptitud física é intelectual para continuar desempeñando su plaza de profesor numerario del Conservatorio de Música y Declamación.

Dirección General de primera enseñanza.—Anunciando concurso público para la adquisición de material de enseñanza.

—Aceptando la renuncia al ascenso á las categorías superiores inmediatas, á los maestros y maestras de las Escuelas Nacionales que se mencionan.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 11.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 12.

Idem de id. id. de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos hasta el número 2.601.

Día 13.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico, hasta el número 78.000.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 78.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.859.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.739.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la Ley de 27 de marzo de 1906, hasta el número 2.412.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.934.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

SERVICIO SISMOLOGICO

(De la Sociedad Astronómica de España y América)

Violento terremoto lejano.

El 6 de agosto, á las 22 horas 27 minutos 28 segundos, el péndulo NS. empieza á registrar un violento terremoto lejano; á las 22 h 27 m. 33 s. empieza también el movimiento en el péndulo EW. La segunda fase se manifiesta de una manera brusca en ambos péndulos á las 22 h 38 m. 30 s., y la tercera fase aparece en el primero á las 22 h 50 m., y en el segundo á las 22 h 55 m. Las amplitudes y períodos máximos son respectivamente mayor de 25 milímetros, pues la masa chocó con los topes de retención, y unos 20 segundos; y 5 milímetros y unos 26 segundos.

La distancia epicentral de este terremoto corresponde á 10.300 kilómetros.

JUEGOS DE AZAR

La moral del juego

No tema quien esto leyere encontrar en estas líneas un largo escrito contra el vicio del juego. Tal lección de moral sería de todo punto inoportuna en estas columnas, porque los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA son personas muy sensatas, que no se pondrán en peligro de que derriscando y quebrantando su fortuna en repetidas «partidas», les jueguen la muy serrana de despeñarse desde las comodidades de una posición económica desahogada á venir á dar en el barranco de la miseria. No ha menester consejos quien sabe perfectamente que «el mejor de los dados es no jugarlos», y tampoco ignora que «de enero á enero el dinero es del banquero».

¿Pero por qué ocurre esto último? ¿Por qué el juego no hace rico á ningún jugador? ¿Por qué «lo bien ganado se pierde, y lo malo ello y su dueño»?

Contestar á estas preguntas, que más de una vez se habrá hecho el lector no aficionado á estudios matemáticos, es el objeto de estas líneas.

La teoría del juego se funda en el «cálculo de las probabilidades», del que se parte integrante. Unas dificultades que se le ofrecieron al caballero de Mére para explicarse determinadas combinaciones del juego de dados dieron nacimiento á esta importante rama de las Matemáticas, creada por Pascal y por Fermat. La teoría de juego se apoya además en principios y teoremas de todas las ramas del análisis matemático, permaneciendo aún sin solución gran número de particulares relativos á los juegos de azar, porque esperan los progresos y adelantos de las altas Matemáticas. Los más eminentes matemáticos se han preocupado del estudio del juego: Pascal, Fermat, de Moivre, los Bernouilli, Euler, Lagrange, Laplace, Poisson, Bienaymé, etcétera, y gran número de los géometras contemporáneos.

El «cálculo de las probabilidades» viene á ser, en resumen, el sentido común metido dentro de una serie de fórmulas matemáticas.

Entre la certeza de que un hecho sucederá y la seguridad de que no se verificará hay una serie de grados de mayor ó menor probabilidad. Si la certeza de que el hecho ocurra la representamos por el número 1, las probabilidades las podemos representar por fracciones de la unidad, mayores ó menores según sea mayor ó menor la probabilidad de que el hecho haya de acontecer. Así, por ejemplo, si en una bolsa sólo hemos introducido bolas blancas, si metemos en ella la mano tenemos la seguridad absoluta de no sacar más que bolas de aquel color. Esta seguridad absoluta es la que se representa por el guarismo 1. Si en la bolsa hemos introducido una bola blanca y otra negra, tanta probabilidad tenemos de sacar la una como la otra; es decir, que la seguridad ha venido á reducirse á la mitad y la representaremos por $1/2$ ó por 0,50.

Vemos, pues, que la probabilidad matemática de un suceso es la relación que existe entre el número de casos favorables á su realización y el número total de casos que pueden presentarse referentes al suceso que se espera; siempre que estos últimos casos sean todos ellos igualmente posibles.

Esto admitido, es evidente que la «esperanza matemática» de adquirir una ganancia será igual al producto que resulte de multiplicar el valor actual de esta ganancia por la probabilidad que se tiene de lograrla.

Cuando la probabilidad de la realización de un suceso depende de la de otros varios, la probabilidad del primero será igual al producto de la multiplicación de las probabilidades de los segundos.

El juego de azar puede definirse diciendo que es un contrato por el cual varios jugadores se sujetan á esperar un beneficio ó una pérdida eventual, mediante la entrega de una cierta cantidad de dinero llamada «postura», que debe estar en relación con la suma que el jugador espera ganar.

El juego será equitativo para el jugador si, después de un gran número de partidas, su ganancia ó su pérdida media es muy pequeña con relación á la suma de todas sus posturas, y si alterando el valor de éstas en una pequeña cantidad—y en el mismo sentido—todas ellas, ó sea de aumento ó de disminución—el jugador forzosamente gane ó pierda.

Fácilmente se comprende—y el cálculo lo comprueba—que en todas las partidas, la postura del jugador debe ser igual á lo que hemos designado con el nombre de su «esperanza matemática».

Lo que antecede se refiere al juego considerado como honesto y económico: pasatiempo, que con un pequeño desembolso anual permite proporcionarse diariamente un par de horas de grato solaz. Es, por ejemplo, la partida de tresillo diaria que juegan cuatro amigos, que al cabo del año vienen á quedar próximamente en paz.

Pero algunos no tienen el juego como una recreación y lo consideran como un medio de hacer fortuna. Así, considerado el juego, son numerosos los casos que se presentan á nuestro estudio: desde las jugadas de Bolsa de los grandes potentados—donde muchas veces se da el «pago»—hasta el «cara ó cruz» callejero de los «gollitos»; pero aquí únicamente hablaremos de los llamados «juegos de sociedad».

No son propias de este lugar las complicadas fórmulas necesarias para el estudio matemático de la cuestión, en las que abundan terribles integrales, capaces de confundir pavor al estudiante de ciencias exactas más aplicado y de ánimo más sereno. Habremos, pues, de limitarnos á exponer las consecuencias que resultan del cálculo matemático.

Conviene advertir que éste se basa en el supuesto de que las posturas de los jugadores se

mantengan dentro de límites finitos, que es el único que puede presentarse en la práctica, porque el infinito es una concepción de la imaginación del hombre que no estará nunca al alcance de sus manos. Si las posturas no tuviesen un límite, la dobla daría siempre una ganancia en ciertos juegos.

Tres únicos casos pueden presentarse: que la postura del jugador sea igual, inferior ó superior á su esperanza matemática.

En el primer caso el beneficio del jugador será igual á su esperanza matemática aumentada ó disminuida de una cantidad muy pequeña con relación á dicho beneficio. Esta cantidad es alternativamente positiva ó negativa; á la larga acabará por ser negativa é igual á la fortuna del jugador, quien, como es consiguiente, se arruinará.

Cuando la postura del jugador es superior á su esperanza matemática, como ocurre, por ejemplo, en la ruleta, es evidente que se arruinará mucho más de prisa que en el caso anterior.

Finalmente, cuando la postura del jugador es inferior á su esperanza matemática, que es precisamente el caso de los dueños de casas de juego, entonces se hará rico; pero de una manera muy poco honrada.

Vemos, pues, que las Matemáticas marchan de perfecto acuerdo con la moral para reprobar el vicio del juego, explicando las primeras por qué los puntos se arruinan y el banquero se enriquece.

El teorema matemático puede enunciarse en estos términos:

Los jugadores de profesión tienen que ser necesariamente ó explotados ó picaros, según hagan el papel de puntos ó de dueños de casa de juego.

No lo olviden aquellos que con la oreja de Jorge tengan trato íntimo, continuo y prolongado, quienes deberán también tener muy presente una noticia publicada en uno de los últimos números de «La Revue» de París, que encaja perfectamente como contera á estas modestas notas.

El ilustrado periódico parisiense dice lo que el cronista transcribe:

«Se ha calculado que la «saison» de los casinos de juego 1910-1911 ha dado un producto bruto de 48.025.504 francos. Lo que permite esperar, dada la rápida progresión de su desarrollo, un ingreso de unos 60 millones de francos para el ejercicio 1912-1913. Pero nadie se ha preocupado de hacer el cálculo correspondiente á los círculos de las grandes ciudades, que son muy numerosos, mucho más numerosos que los casinos, y donde sin ninguna vigilancia despluman á las pobres gentes cuyas ocupaciones no les permiten concurrir á las carreras de caballos y á las aguas medicinales.»

La ilustrada revista francesa agrega que pueden calcularse en 400 millones de francos lo que sueldo á sueldo—perro á perro, que diríamos en España,—les cuesta á los obreros franceses en las tabernas el vicio del juego.

UN VECINO DE LA CORTE.

EL ASESINATO DEL SR. JALON

Sánchez protesta contra el Juzgado.

El procesado Manuel Sánchez ha hecho una protesta contra el Juzgado militar que ha instruido el sumario.

Como es natural, la protesta no tiene valor ninguno; pero sirve para demostrar una vez más el cinismo del ex capitán.

Protesta de las actuaciones por cinco conceptos, que son los siguientes:

1.º Porque las declaraciones no están escritas de puño y letra del secretario del Juzgado, capitán D. Ernesto Cillanueva, ni éste firmó ninguna citación.

2.º Por haber sido puesto en rueda de presos con sujetos de menor edad que él.

3.º Porque han actuado diferentes Juzgados, además del Tribunal de honor, y se han estado repitiendo constantemente las diligencias.

4.º Por haber sido careado con su hija; y

5.º Porque durante el careo y reconstitución del crimen en la Escuela Superior de Guerra estuvieron presentes dos parejas de la Guardia Civil y el brigada de la sección de ordenanzas de la Escuela.

Se le ha demostrado al procesado que las actuaciones pueden no ir escritas de puño y letra del secretario del Juzgado, siendo este trabajo hecho al dictado por el cabo secretario de causas; que en la rueda de presos había individuos de su edad y dos de ellos había bastante parecidos á él, y que si su hija ha declarado acusándole ha sido por su voluntad, puesto que se le leyó el artículo del Código en virtud del cual podía hasta negarse á declarar; pero al hacerla saber que con arreglo al párrafo 20 del mismo artículo podía hacer las manifestaciones que quisiera para ayudar la acción de la justicia, ella, por su libérrima voluntad, prestó declaración.

Como se ve, sólo trata Sánchez de alargar la tramitación del sumario, demostrando su sagacidad, puesto que estas protestas, aunque carecen de base, serán elevadas á la superioridad.

Propuesta de prueba.

El defensor de Manuel Sánchez, Sr. Serrano Batañero, ha formulado la propuesta de prueba de defensa, y se dice que declararán más de 60 testigos.

La mujer de Sánchez.

Entre los testigos que declararán es probable que figure la esposa de Sánchez, que lo hará por exhorto.

El labriego de Miño.

El Juzgado de Puentevedueña ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Sánchez por supuesto asesinato cometido en la persona de Juan Pérez, que es el labriego de Miño.

LA REIMPORTACION DE MUESTRARIOS ESPAÑOLES

Son frecuentes las consultas que se formulan en la Cámara de Comercio respecto á los requisitos que deben cumplirse para que la reimportación de muestrarios nacionales no se halle sujeta al pago de derechos arancelarios.

Asimismo son grandes los perjuicios que al comercio de exportación puede ocasionarle el desconocimiento de las disposiciones citadas, ya que en la mayoría de los casos, no habiéndose cumplido en su integridad los aludidos extremos, la Administración de Aduanas, en cumplimiento de su deber, somete los muestrarios á la exacción de los correspondientes derechos de entrada, con arreglo á la tarifa de nuestro Arancel, lo cual ha motivado repetidas quejas de los comerciantes exportadores, quejas que no han podido ser atendidas por hallarse exentas de base firme y sólido fundamento.

Y la Cámara de Comercio, á fin de que se obvian en lo posible dichos inconvenientes, nos remite, para su mayor difusión, copia de la real orden del ministerio de Hacienda de 7 de enero de 1899, que, bajo el mismo título que en cabeza estas líneas, ha sido publicada en el Boletín Oficial de la citada Corporación del mes de junio pasado.

Dice así la real orden á que hacemos referencia:

«El Rey... se ha servido disponer que los muestrarios nacionales devueltos del Extranjero se admitan con franquicia, sujetándose á las prescripciones siguientes:

Primera. Los viajantes suscribirán por sí mismos las facturas de exportación que presenten en las Aduanas para el despacho de salida de los muestrarios.

Segunda. En dichas facturas se consignarán los datos establecidos para el comercio en general, especificando el peso neto, clase y materia de los objetos que constituyen el muestrario, y el número de piezas, cuando esto sea posible, y asimismo deberán consignar las marcas de fábrica de aquellos artículos que por sus condiciones deban llevarla.

Tercera. El viajante consignará además en la factura el número de la carta de legitimación á que está obligado á proveerse, con arreglo á lo estipulado en los Convenios de comercio vigentes en la actualidad.

Cuarta. El administrador de la Aduana decretará el reconocimiento de los muestrarios, en inteligencia de que, para ser admitidas las facturas, será necesario que no se dejen espacios vacíos en la casilla correspondiente á la especificación de los artículos.

Quinta. El despacho y reconocimiento de los muestrarios se verificará con toda escrupulosidad por el funcionario designado, especificándose con todo detalle las diferencias que en cualquier concepto pudieran resultar.

Sexta. La importación podrá verificarse por la misma Aduana de salida ó por otra cualquiera habilitada, y en el término de un año, á contar desde la fecha de la exportación. En el primer caso, el viajante presentará la factura duplicada, que deberá conservar en su poder; y se unirá á la declaración de despacho lo principal de dicha factura, y habiendo conformidad entre lo que expresan dichos documentos y el resultado del reconocimiento, se aplicará la franquicia.

Séptima. Si la reimportación tiene lugar por Aduana distinta de la de salida, el viajante podrá reclamar de ésta, por anticipado, una certificación detallada de la factura principal, indicando la Aduana por donde haya de verificarse la importación, á la que será remitida la citada certificación por la Aduana de salida en pliego por correo.

Si el viajante no solicita la expedición de la certificación aludida, la Aduana de entrada la reclamará directamente, y con carácter de urgencia, para proceder al despacho en vista de lo que resulte de dicho antecedente.

Octava. Por los efectos ó piezas que resulten de menos en los despachos de reimportación no se exigirán derechos de Arancel; pero si resultasen de más, devengarán éstos los que correspondan, imponiéndose otro derecho, en concepto de multa, siempre que los artículos no vengan dolosamente ocultos, en cuyo caso se aplicarán los preceptos de la legislación vigente.

Novena. Tanto las Aduanas de salida como las de entrada darán cuenta inmediata á la Dirección general de los despachos de muestrarios que verifiquen para la exportación y reimportación.

Décima. Las precedentes reglas sólo podrán aplicarse cuando se trate de muestrarios propiamente dichos, ó sea de la colección de artículos que por sus condiciones no pueden reputarse como una expedición comercial.»

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrid, 34, Madrid.

REGISTROS VACANTES

La «Gaceta» del 10 de agosto de 1913 anuncia que se hallan vacantes los Registros de la Propiedad siguientes:

De primera clase: Burgos.

De segunda clase: Barbastró, San Mateo y Torrelavega.

De tercera clase: Tarazona y La Bañeza. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección General de los Registros y del Notariado dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

REUNION MAGNA

La canalización del Manzanares

A las seis y media se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid los representantes de las fuerzas vivas de la capital para ocuparse de la proposición presentada en el Concejo por el Sr. Gurich...

En la presidencia tomaron asiento al lado del alcalde el director de Obras públicas, señor Zorita, y el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero.

Hizo historia de la labor realizada por el Ayuntamiento, al acometer, como ha acometido, el saneamiento del subsuelo y la construcción del Matadero y Mercado de ganados...

El Sr. Gurich hace alardes de madrileñismo. Dice que el Estado gasta grandes cantidades en obras que no alcanzan la importancia de la canalización...

Propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno en demanda de ayuda.

El Sr. Prast, senador por Madrid y presidente de la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

Vuelve a decir que se ocupa continuamente del asunto, siendo el único representante de Madrid a quien conocen en las oficinas del Ministerio de Fomento...

Termina ofreciendo su concurso para llegar lo más pronto posible a realizar el común anhelo de la canalización del Manzanares.

El Sr. Jalvo, arquitecto, se extiende en consideraciones técnicas para afirmar que el coste de la obra tiene que ser superior a la indicada.

Dice que hay que ir a la realización de un proyecto magno, que abarque el aspecto financiero, por lo que afecta a los riegos y la cuestión higiénica.

Indica la conveniencia de que se pida al Gobierno la municipalización de los proyectos que a Madrid puedan convenir.

El Sr. Prast, como representante de la Cámara de Comercio, dice que hay que aclarar si lo que se desea es realizar una obra higiénica o resolver un problema industrial.

Señala la necesidad de hacer inmediatamente el colector, pues al terminar el alcantarillado nuevo se encontrará Madrid con que no tiene adonde desaguar.

Rectifica el Sr. Jalvo, diciendo que con este proyecto pequeño no quedará saneado Madrid.

A su vez rectifica el Sr. Lorite, afirmando que lo práctico es hacer lo primero para llegar al final.

Ofrece su cooperación como diputado a la realización de la mejora.

El Sr. Prieto, como representante de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, opina que se debe pedir al Gobierno la realización del proyecto de canalización del Manzanares.

Propone que se forme una Comisión que, con carácter permanente, pida a los Gobiernos esta gran obra.

Rectifica el Sr. Jalvo, diciendo que, como no hay cantidad en el presupuesto del Estado, no se podrá hacer nada.

El Sr. Cordero, de la Casa del Pueblo, se ofrece a cooperar.

El Sr. Vallejo, presidente de la Cámara oficial de la Industria, pronuncia un fogoso discurso, diciendo que no se debe pedir al Gobierno, sino exigir y echarse a la calle...

El Sr. Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, también opina que hay que hacer y no pedir.

El Sr. Prast opina que el alcalde debe hacer la gestión, recabando el apoyo de todas las entidades madrileñas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) coincide con la opinión del Sr. Prast.

El Sr. Vincenti da gracias a los oradores que han intervenido en la discusión.

Recomienda la constancia en la súplica, como ha hecho el Sr. Prast, que tanto bien ha realizado en pro de Madrid.

Señala las concesiones hechas por el Gobierno en favor de Madrid, y confía en que continuará el favor del Estado en pro de la capital de España.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

A la reunión asistieron los señores siguientes: D. Carlos Prast, como senador y por la Cámara de Comercio...

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

Da las gracias a todas las representaciones que han concurrido al acto, y ofrece que el Ayuntamiento hará la gestión que se ha indicado para conseguir el proyecto de canalización del Manzanares.

El Sr. Prast, como senador y por la Cámara de Comercio, dice que la iniciativa de la canalización fué del señor Garay y suya, siendo diputados por Madrid.

No tardará mucho en regresar el espada granadino para cumplir sus compromisos escurridos.

Ha perdido de torear cinco corridas. El día del percañe dejó a la afición madrileña con la miel en los labios, porque se le vieron grandes deseos de agradar.

FIRMA DE GUERRA

Destinando para el mando de los Depósitos de reserva segundo y décimotercero de Caballería, respectivamente, a los coroneles de dicha Arma D. León Sanz Peray y D. Nicancor Poderoso.

Idem para el mando de las Comandancias de Artillería de Menorca y Ferrol a los coroneles D. Luis Ferrer y Ferrer y D. Pedro del Castillo.

Nombrando general de la primera brigada de la novena división al general don Francisco Sánchez Manjón y del Busto.

El día en San Sebastián

La Exposición histórica.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El ministro de Marina ha telegrañado al gobernador civil, encargándole que si no viniera el ministro de Estado, le representara en la inauguración de la Exposición Histórica...

Se ha acordado ya la fecha, porque se ha recibido telegrama del ministro de Estado, el cual dice que no siendo segura la fecha de su salida para aquí, se inaugure la Exposición, representando al Gobierno el gobernador.

Regreso de López Muñoz. Es casi seguro que el ministro no vuelva hasta el martes, ó probablemente el miércoles.

El Sr. Aguilera. Ha pasado para Vichy el ex ministro señor Aguilera.

Titta Ruffo. Ha llegado del extranjero Titta Ruffo, que el día 12 dará la primera audición de la serie para que ha sido contratado.

El obispo de Sión. El obispo de Sión dijo la misa esta mañana en la capilla de Miramar.

Luego marchó a la residencia de los jesuitas, donde recibió varias visitas. A medio día volvió a Miramar, invitado a almorzar por la Reina Cristina.

Otras noticias. El gobernador civil conferenciará esta tarde con el ministro de Estado para tratar de algunos decretos que quizás se le manden de aquí para la firma del Rey.

Ha llegado esta mañana Rafael Gallo, para dejar a su familia instalada en un chalet que aquí ha alquilado.

Por la tarde marchará con su hermano José a Santander, donde torearán mañana.

Notas de la tarde. SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) Se ha hablado estos días de la probabilidad de que la Reina Cristina hiciera un viaje a Santander para visitar a sus hijos y conocer el Palacio de la Magdalena...

Quien si irá probablemente pronto a Santander, para unirse a sus padres, es el Infante Juan, único que aquí ha quedado, pero respecto a la fecha del viaje, nada se ha dicho.

Los balandristas donostiarros que irán a las regatas de Gijón embarcarán mañana en el vapor Antonio con rumbo a aquel puerto.

Atropello. SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El automóvil 163, de San Juan de Luz, que guiaba su propietario, D. Faustino Claverie, arrolló a la niña de ocho años María Mur, que llevaba en brazos a otra niña de un año, llamada María Zavala.

Milagrosamente resultaron ilesas ambas criaturas.

Accidente de trabajo. En Pasajes ha sido cogido entre los topes de dos vagones un obrero, que resultó muerto.

De regatas. Se ha celebrado esta noche en el Club Náutico el banquete organizado por los socios del mismo en honor de su vicepresidente, don Juan Córdoba, para celebrar el triunfo obtenido por éste con su balandro Papeete en Bayona, donde ganó la copa del presidente de la República francesa.

Cuando se celebraba el banquete se recibió un telegrama de Santander anunciando que el balandro Paquete, de este Club, de los señores Letamendia, Uhagón y Vidaurre, había ganado el premio de honor en la regata, también de honor, que se jugó esta tarde, tomando parte en ella los balandros que en las anteriores obtuvieron primeros y segundos premios.

La noticia fué acogida con el júbilo que es de suponer.

Para los toros. Hay bastante animación para la corrida de toros que se celebrará mañana, presidida por el teniente alcalde D. Carlos Uhagón.

Alocución del alcalde. El alcalde prepara una alocución, dirigida al vecindario, invitándole a engañar los edificios el día 15, festividad de la Virgen.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas, con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos ganando estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

ORDEN BOTIJIL

Salida del segundo Rápido a Gijón

Estación del Norte, 9 (3,15 tarde).

La Agrupación cántabro-gijonesa se está portando maravillosamente, y Nos palabras no encontramos bastante apropiadas para expresar nuestro agradecimiento por haber atendido con tanta solicitud nuestras repetidas exhortaciones, llamándola a capítulo, a fin de que realizase la peregrinación a que está obligada.

Ya sabemos que por el hecho de cumplir con el deber que cada prójimo al venir a este mundo tiene, según su clase y condición, no es acreedor a recompensa alguna, ni a halagos de ningún género, ni a elogios, ni a inciensos, porque tiene bastante con la satisfacción que proporciona el deber cumplido; pero Nos opinamos que, de seguir este criterio, ni el militar llegaría a altos puestos por hechos de armas; ni el sacerdote llegaría a desempeñar el difícil y trabajoso cargo de jefe de una diócesis; ni el diputado llegaría a ocupar el espinoso banco azul; es preciso que al que cumple con su deber, la sociedad le empuje, le mime, aun cuando no sea más que para estímulo de los demás mortales, que están exuberantes de buenos propósitos.

Sactilla.

Si el que es bueno al cielo va y el malo marcha al infierno, es muy justo que en la tierra haya castigos y premios.

Por esta razón, Nos bendicimos y panegirizamos a los cofrades de esta Agrupación, no una, sino millares de veces, y no porque a Nos no cueste trabajo otorgar estas mercedes, pues debéis de saber todos, los ajenos a la Orden, que si para llevar a cabo dicha manifestación y honor y estricta justicia, de Nos requiriese sacrificios y molestias, las mismas mercedes otorgásemos.

Jaculatoria.

Mucho vale una conciencia que sea tranquila; pero ésta se pierde pronto si llega a faltar el pan.

Forman parte de la peregrinación que halla-se a punto de dar comienzo a sus ejercicios la friolera de

¡1.220 hermanos!

Entre éstos hallanse varios funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, que han tomado hoy el hábito.

No pueden ir más peregrinos por falta de plazas.

Y tanto a Nos entusiasma el conjunto que ofrece el amplio andén, que creemos rejuvenecernos y transportarnos a los tiempos del amor, y hacemos en secreto, y solamente para Nos, porque de otro modo perderíamos la fuerza moral ante la grey, la siguiente

Exclamación:

¡Recojitate, alma mía! Reposa aquí, y un momento repara en el movimiento en que está la Cofradía.

¡Ah! ¿No es cierto que el amor entre los cofrades brilla y que uno canta, otro chillá, y que hace mucho calor?

Esta aura que vaga llena de los sencillos olores que llevan Juana y Dolores, y el rico olor a la cena que en esta noche serena ellas y ellos, sin temor, con gusto devorador han de apurar hasta el día.

¿No es cierto, dime, alma mía, que están respirando amor? Esa máquina, que al viento lanza silbidos a pares; que hermanos a centenares diz va a llevar al momento a Gijón; y éste contento que se observa en derredor, y el ruido ensordecedor que forma la Cofradía, ¿no es verdad, dime, alma mía, que están respirando amor?

Volvemos a recuperar nuestra condición de patriarca; pero no podemos continuar exaltándonos, porque el convoy se pone en marcha y es conveniente subir al tren sin temor a romperse un hueso; pero si Nos invitamos a todos a que con Nos exclamen: ¡Viva Gijón! ¡Viva España! ¡Viva la Orden!

Desde Gijón, amantísimas agrupaciones cántabro-bilbaína, levantino-cantina y cántabro-santanderina, que en los días 16, 17 y 20 del actual, respectivamente, habréis de salir desde esta villa con rumbo a Bilbao, Alicante y Santander. Nos tendremos la satisfacción de dispararos alguna pastoral, continuando nuestras exhortaciones hasta que los plazos fijados se vayan cumpliendo.

¡Ya nos vamos! ¡Santo Dios, ampara a la grey y a Nos!

El patriarca.

MESTRE MARTINEZ.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

En el examen previo han sido aprobados los siguientes opositores: 956. D. Pedro Massa Pérez; 958. D. José Mateo Abán; 958. D. Máximo Mayoral Rodríguez; 973. D. Julio Alegón Rubio; 974. D. Francisco Melchor Mingarro; 975. Don José Melcer Medina; 990. D. José Merino Simón; 993. D. Luis Migallón Parra.

Para el día 14 se llaman del número 1.424 al 1.479, que se presentarán al reconocimiento el día 11.

Aprobados en el primer ejercicio de oposición: 325. D. Rafael Cerezo Blasco, con 55 pun-

tos en el ejercicio escrito y 40 en el oral; 330. D. Bartolomé Cladera Palmer, con 23 y 15; 333. D. Inocente V. Claro Vitales, con 20 y 23; 339. D. José Colomina Muñoz, con 5 y 25; 354. D. José Corrales Jordán, con 22 y 70; 355. D. Fausto Cortell Bruallas, con 20 y 72; 360. D. Fermín Cristóbal Expósito, con 3 y 6.

Llamados para el día 12, del 411 al 484.

Giro postal.

Han sido autorizadas para el servicio de Giro postal, empezando a desempeñarlo el día 10 del actual, las estafetas siguientes:

San Feliu de Llobregat (Barcelona), Alcántara (Cáceres), Alcalá de Chisvert y Vinaroz (Castellón), La Roda y Chinchilla (Albacete), Alba de Tormes y Vitigudino (Salamanca), La Laguna y Granadilla (Canarias), Santa Fe (Granada), Egea de los Caballeros (Zaragoza), Alora (Málaga), Puebla de Alcocer (Badajoz), Azcoitia (Guipúzcoa), Canjar y Sorbas (Almería), Huet y Motilla del Palancar (Cuenca), La Palma del Condado (Huelva), Mora de Rubielos (Teruel), Nava del Rey (Valladolid), Escalona (Toledo) y San Vicente de la Barquera (Santander).

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pias. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 pias. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pias. nominales, etc.

Yacimientos de Madrid.

Table with columns: Yacimientos de Madrid, Día 8, Día 9. Rows include Fmp. 1863. Obligaciones 100 pias., etc.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 8, Día 9. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Después de la hora oficial en el correo últimos cambios.

Table with columns: Después de la hora oficial, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes., etc.

Por la mañana en el Banco.

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Día 8, Día 9. Rows include Ultime cambio., etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: Bolsín de la mañana, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Día 8, Día 9. Rows include Altos Hornos, Resinas, etc.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Fernando Labiano, 56 años, Toledo, 23.

Adela Riego, 70 años, plaza de San Marcial, 2. — Carmen Brugal, 76 años, Jorge Juan, 9. — Josefa Machineira, 60 años, Alberto Aguilera, 1. — Eulogio Sánchez, 82 años, San Bernardo, 9. — Juan Monfort, 83 años, Hospital del Carmen. — Inés García, 38 años, Salitre, 54. — Leonor Santamaría, un año, Santa Ana, 25. — José Hernán, 5 meses, Constancia, 48. — Guillermo Fernández, 68 años, Ronda de Toledo, 16. — María Rua, 64 años, Hernani, 15. — Francisco Ortiz, 64 años, Río, 6. — Manuel Toledo, 78 años, San Blas, 3. — Pilar García, 3 años, Amparo, 28. — Rafael Mendivil, un año, Alcalá, 5. — Paula Martínez, un año, Tejar de Sixto. — Antonio Sánchez, un año, Espíritu Santo, 27. — Carlos García, 9 meses, Pizarro, 14. — Nieves Rodríguez, un año, Ventosa, 6. — Francisca Hidalgo, un año, Jorge Juan, 7. — Blasa Ortueta, un año, Hospital Provincial. — Enrique Pérez, un mes, ídem. — Mario Barga, un mes, ídem. — Pedro Pérez, 7 meses, Hospital Provincial. — Daniel Dolores, 16 días, ídem. — Fernando Casero, 76 años, ídem. — Hermenegildo García, 33 años, ídem. — Pedro Velasco, 64 años, ídem. — Ruperto Galán, 2 años, ídem. — Francisco Martínez, 5 años, Antonio López, 9. — Enrique Prida, 2 años, Laurel, 27. — Josefa Toledo, un año, tejar del Catalán. — Julio Pesquera, 4 meses, Toledo, 4. — Luisa Fernández, 6 días, Amparo, 69. — Margarita Martínez, un año, tejar del Olivar. — Gregorio Martino, 18 meses, Hospital del Niño Jesús. — Vicente Cartagena, 2 años, Verdad, 8. — Claudio Adrada, Depósito judicial.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL CARTEL DE HOY

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

Presentación de los saltadores landeses Mrs. Vaillant y Campagnola

1.º Se lidiará UN NOVILLO defectuoso de una acreditada ganadería, en la que Mrs. Vaillant y Campagnola realizarán sus sensacionales saltos mortales y con la garrocha. A dicho novillo le banderillearán y será muerto a estocada por Mr. Vaillant.

2.º Se lidiarán SEIS NOVILLOS (desecho de tienza y defectuosos), con divisa morada, de la acreditada ganadería de los Sres. Herederos de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, por los siguientes

LIDIADORES

PICADORES.—Angel Torrijos (Chato), Tomás Bravo (Relámpago), Felipe Sellera, Julián Cornejo, Jesús Santamaría (Penetre), Rafael González (Gordoneo), Anastasio Oriente (Veneno chico) y Manuel Lorenzo (Lolote); en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Ignacio Ocejo (Ocejito chico) José Roger (Valencia, hijo) Jaime Ballesteros (Herrerín)

BANDERILLEROS.—Bernardo Peló (Torreñas) y Andrés Rojo (Rojillo); Avelino Blanco y Juan Molina (Lagaritjo); Francisco López (Chatillo), Manuel Hornero y Manuel de Usa (El Húsar).

PUNTILLERO.—Francisco Farrondo.

NOMBRE Y SEÑAS DE LOS TOROS

- 1.º Lumbreiro.—Colorao, número 31. 2.º Ligero.—Negro, zaino, número 71. 3.º Albergaico.—Negro, zaino, número 89. 4.º Pañofino.—Negro, zaino, número 88. 5.º Tomillero.—Negro, zaino, número 44. 6.º Cordelero.—Negro, bragao, número 48. 7.º Navero.—Negro, zaino, número 69. 8.º (sobrero) Escribano.—Negro, listón, bragao.— De D. José de la Lama.

La corrida empezará a las CINCO en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

LOS TEATROS

BUEN RETIRO

Anteanoche representó por primera vez la compañía de Amadeo Granieri la opereta del maestro Franz Lehar, Eva, ya conocida de nuestro público, y huyendo de comparaciones, que siempre resultan molestas, podemos afirmar que el público, que llenaba por completo todas las localidades del teatro, salió en extremo satisfecho de la representación, demostrándolo bien a las claras por los prolongados aplausos con que premió a la mayoría de los artistas, y muy especialmente a Anita Patrici y a los señores Granieri, Vizzani y Bertini.

Para hoy domingo se anuncia La viuda alegre, siendo muy crecido el pedido de localidades para esta noche.

Príncipe Alfonso.—Este aristocrático cineasta sigue disfrutando el favor del público distinguido por los selectos programas cuidadosamente confeccionados por la dirección. Últimamente los estrenos de Agencia Griffard y Maya han sido elogiados con justicia, debido a constituir un éxito cinematográfico sin precedente.

Para el lunes se anuncian los estrenos de La tutela y El crimen del notario, ambas de excelente factura y gran éxito en el Extranjero.

Salón Regio.—Hoy domingo gran función extraordinaria de tarde y noche, proyectándose un variado y emocionante programa cinematográfico.

El notable ventrílocuo Sr. Juliano trabajará con sus graciosos muñecos en la tarde y la noche. Cada día es más aplaudido este famoso artista.

Cinema X.—Hoy domingo se proyectarán por último día las películas Verdadero y falso amor (1.000 metros) y La heroína del Moulin Rouge, que tan gran éxito han alcanzado.

El próximo lunes se estrenará un magnífico programa, mereciendo citarse por su interesante argumento y sugestiva presentación El hombre de las siete caras.

El Paraíso.—La gran pista que se rompió el jueves en el skating de este precioso parque de recreos dió motivo a varios entretenidos incidentes, que sirvieron de distracción al distinguido público, atraído por el simpático festejo. Dulces, flores y palomas cayeron sobre la amplia pista cuando fue rota la pista, produciendo el regocijo más extraordinario entre el público infantil.

Las Macarenitas debutaron con buen éxito. También fue muy legítimo el triunfo conseguido por Emilia Benito, que es una notable cantante de aires nacionales.

De entre los próximos debuts se destaca, como más importante, el de la gentil bailarina internacional Paz Calzado, que tanta estimación goza, por sus méritos extraordinarios, entre el público madrileño.

Cinema Azul.—El domingo se celebrará una grandiosa función de tarde, de seis y media a ocho y media. Tomarán en ella parte notables números de gran atracción, se proyectarán 1.000 metros de película cómica y se elevarán globos grotescos.

Como clou de esta gran función, la Empresa tiene organizada, para entretenimiento de los muchos niños que asisten a esta sección, una «gran carrera de sacos», que seguramente alcanzará tanto éxito como la verificada el domingo anterior. El afortunado campeón en esta carrera recibirá un valioso regalo.

Serán obsequiados todos los niños que asistan a esta función de tarde con un juguete, y además se rifarán varios de gran valor.

El lunes, estreno de la sensacional y emocionante novela cinematográfica El trapero de París.

Benavente.—Entre las películas sensacionales que están próximas a estrenarse y que las Casas productoras anuncian como extraordinarias, figuran las tituladas La mujer trágica (segunda parte), para el domingo 10, y El veneno de las palabras, cuya proyección se verificará en este teatro el lunes 11.

Interpretadas por los mejores artistas extranjeros, son gallarda muestra de los adelantos que ofrece hoy la cinematografía.

CAIDO DEL CIELO

Cómo se ha escapado un ladrón

MILAN. Ayer ha ocurrido una tragico-media, que es muy reída y comentada.

A las dos de la tarde, una criada sorprendió a un hombre que intentaba violentar la puerta de un piso quinto, en la calle de Andegari, cuyo dueño se halla actualmente veraneando con la familia.

La muchacha esperó a que el hombre entrase en la casa, y en seguida avisó al portero. Este telefonó a la Comisaría del distrito.

En tanto llegaban los agentes de Policía, el ladrón comenzó a recoger las cosas de valor que encontraba al paso.

Inquieto por las voces que oía en la vecindad, dióse cuenta de lo que ocurría, y comenzó a bajar precipitadamente la escalera.

Pero al llegar al primer piso comprendió que lo iban a prender, y entonces empujó la puerta entróndola del despacho de un abogado, y ante la natural sorpresa de éste, pasó a una habitación inmediata al despacho. Luego,

abriendo una ventana, se descolgó hacia el patio.

Y aquí entra la nota cómica. El ladrón en fuga cayó sobre el techo de cristales que tiene la cocina del Hotel Continental. Al caer, rompió los cristales con gran estrépito.

Los cocineros, con la natural sorpresa, vieron caer un hombre en medio de los peroles y marmitas, como llovido del cielo.

El ladrón no se desconcertó. Dijo a los cocineros que había sido víctima de un accidente desgraciado; que al ir a coger un pañuelo había perdido el equilibrio.

Los cocineros le lavaron los rasguños que tenía en la cara y en las manos. Además, para reanimarlo después del susto, le dieron un vaso de Marsala.

Ya repuesto, el ladrón dió las gracias a los cocineros, quienes le acompañaron hasta la puerta, atravesando los pasillos del hotel en medio de la curiosidad de los huéspedes y criados del hotel.

Tan pronto se vió en la calle echó a correr. Y no se han tenido más noticias del fantástico personaje.

Enrique Valenti. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

EL CONFLICTO DE MILAN

Huelga general en Italia

Para el lunes.

MILAN. Continúa la huelga general. No se han repetido hoy los incidentes ruidosos que en días anteriores hicieron necesaria la intervención de la Policía y de las fuerzas del Ejército.

Los huelguistas han celebrado por la tarde un mitin monstro, en el que se ha dado cuenta minuciosa de la marcha de la huelga.

Ante el temor de que a la salida del mitin se produjeran disturbios, habían adoptado las autoridades precauciones extraordinarias.

Han resultado inútiles, porque los huelguistas se han retirado del mitin ordenadamente. Mañana se reunirá el Comité directivo de la Unión Sindical Italiana.

La reunión, que se celebrará simultáneamente en todas las poblaciones, tiene por objeto acordar la huelga general durante veinticuatro horas en toda Italia, y como acto de solidaridad con la que al presente se halla en Milán planteada.

Esa huelga general se realizará el lunes. Van practicadas hasta ahora quinientas detenciones.

Publicaciones de actualidad

EL CUENTO DEL DOMINGO publica esta semana el titulado EL PREMIO DE UN SACRIFICIO. 3 céntimos. PARTOUT.

SUCESOS DEL DIA

Grave caída.

En su domicilio, Galería de Robles, número 10, sufrió una caída casual Pedro Carrero, de cincuenta y seis años, que se produjo una grave herida en la cabeza.

Una mujer herida.

En la calle de Bravo Murillo cuestionaron Raimundo Ortega, de treinta y un años, y Máximo González, de veintiséis.

Raimundo agredió a Máximo, causándole diferentes lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Chamberí.

Timo de 10.000 reales de garbanzos.

El representante de un cosechero de garbanzos de Medina del Campo ha presentado una denuncia por haberle sido timados 20 sacos de 100 kilos cada uno, cuyo valor asciende a 2.500 pesetas.

Por orden de una marquesa imaginaria, que decían que estaba domiciliada en la calle de Alcalá, le pidieron las muestras de garbanzos, que llevó inmediatamente a la casa aludida.

Allí le manifestaron que el encargado de hacer el pedido era el administrador de la señora marquesa, que vivía en la calle de O'Donnell, y el 29 del pasado visitó al sujeto que supuso era el administrador, y éste le hizo el pedido, para pagar en agosto.

Pero ahora se ha enterado el representante de que no existe el título de Castilla que tantos garbanzos pensaba consumir, y se ha convencido de que ha sido víctima de un timo.

Los borrachos.

Doña Guillermina González, de setenta y tres años, bajaba anoche por la Cuesta de Santo Domingo, cuando en sentido contrario marchaba un sujeto llamado Baldomero Díaz Gonzalo, de sesenta años, en completo estado de embriaguez.

La señora trató de evitar el encuentro; pero el beodo, en una de las eses que iba haciendo, la dió un terrible empujón, que la hizo caer al suelo.

Varios transeúntes acudieron en auxilio de la señora, y los guardias detuvieron a Baldomero.

En la Casa de Socorro fué asistida doña Guillermina de la fractura completa del fémur derecho, por su tercio medio, lesión que fué considerada de gravedad por los médicos de guardia.

Baldomero sufrió los efectos del amonajaco, y cuando se le pasó la chispa fué a dar con sus huesos a un calabozo de la Comisaría correspondiente.

Accidente de trabajo.

El aprendiz de cerrajero Manuel Pazos, de diez y siete años, trabajando en el frontón Jai-Alai se dió un golpe con el martillo en la cabeza izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

El conflicto balkánico

La firma del Tratado.

BUCAREST. Mañana firmarán los representantes de los países balkánicos el Tratado de paz.

Después, para solemnizarlo, se cantará el Tedéum con asistencia de los delegados de los países que intervinieron en la guerra.

Turquía y las Potencias

Acuerdo del Consejo turco.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Tenía por objeto fijar los términos de la contestación que ha de dar el Gobierno turco a los embajadores de las grandes Potencias en la cuestión de Andrinópolis.

Tras larga discusión se ha decidido que el gran visir reciba hoy mismo, individualmente, a los embajadores y les exponga con toda claridad, cuál es la actitud de la Puerta en el asunto y las razones que determinan su proceder.

Les manifestará las circunstancias por que atraviesa en la actualidad la política interior de Turquía, que obligan al Gobierno a dar satisfacción cumplida a la opinión pública y al Ejército, ocupando la plaza de Andrinópolis.

Asimismo les expondrá las graves consecuencias que en tales circunstancias se derivarían de la evacuación de la ciudad mencionada.

Finalmente, les mostrará la esperanza que el Gobierno turco tiene de que las grandes Potencias de Europa, teniendo en cuenta las razones dadas y la necesidad de Turquía de defender Constantinopla, garantizarán la posesión de Andrinópolis a los turcos.

MARRUECOS

El general Alfau.

La noticia que adelantamos en nuestra primera edición de la mañana de hoy, ha sido confirmada oficialmente.

En el ministerio de la Guerra se ha dado lectura a los periodistas de un telegrama en que el general Alfau dice que, necesitando venir a Madrid por unos días, para resolver asuntos de carácter privado y urgentes, y reinando tranquilidad en la zona de Tetuán, pide se le conceda permiso para poder emprender el viaje el lunes próximo.

Se le ha contestado concediéndosele la autorización que pide.

El hecho de haberse dado lectura del telegrama original a la Prensa, es para evitar que, no conociéndose el verdadero texto, pudiera prestarse a adornos fantásticos.

De Ceuta

Enfermos a Málaga.

CEUTA. (Domingo, mañana.) A la hora en que telegrafio, una de la madrugada, ha zarpado del puerto, conduciendo a Málaga la decimocuarta expedición de enfermos y heridos, el buque-hospital Vicente Sans.

La Cruz Roja obsequió a los soldados antes de partir con una peseta y una cajetilla de cigarrillos para cada uno.

Protegiendo una operación.

Esta madrugada salió una columna, al mando del comandante D. Damián Gavarrón, para proteger a la sección de Ingenieros, que se ocupa en la recomposición del teléfono, en las cercanías de Cudia Federico.

Canoa incendiada.

La canoa-automóvil Pihar, propiedad de los contratistas del servicio de Correos entre Ceuta y Tetuán, en el momento en que se preparaba para marchar a Rincón de Medik para recoger la correspondencia, incendióse por efecto de habersele inflamado la gasolina.

Al iniciarse el incendio, el marinero Rafael Salas arrojóse al mar, huyendo de las llamas.

El chauffeur, Francisco Estudillo, que se hallaba echando gasolina en el depósito de proa, arrojóse detrás de él y pudo salvarlo con riesgo de su vida.

A todo esto, las llamas invadían la cámara, amenazando envolver a la tripulación.

A los gritos de auxilio de ésta, acudieron a jado los pescadores, hermanos Alejandro y José Cortés, muy conocidos por el apodo de los Botella, los cuales lograron salvar al marinero Rafael Salas y a los demás tripulantes, trayéndolos a tierra y conduciéndolos a la Casa de Socorro.

Allí fueron asistidos por el médico Sr. Palacios.

El chauffeur presentaba quemaduras gravísimas en todo el cuerpo; el marinero Salas quemaduras de segundo grado en pies y manos, y el mecánico Loreto contusiones en todo el cuerpo.

Elógiase la conducta de los Botella, que se han hecho acreedores a una recompensa.

El «Proserpina».

Ha fundado en este puerto el destroyer «Proserpina».

ALCANCE POLITICO

El incidente surgido en la noche de la inauguración del nuevo teatro de los Jardines, entre un distinguido militar retirado y el alcalde de Madrid, y que ha motivado una reclamación personal por parte del primero, ha quedado satisfactoriamente zanjado por consecuencia de la correcta actitud en que se ha colocado el Sr. Vincenti.

*

Regresó a Sigüenza el Presidente del Consejo.

Momentos antes de emprender el viaje, que lo ha hecho por ferrocarril, habló brevemente con algunos periodistas, a quienes dijo que había celebrado conferencias telefónicas con el gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña, y que si bien uno y otro convienen en que las impresiones acerca de la huelga son mejores, el general Weyler no se muestra tan optimista respecto de la

AVISOS UTILES

No salir de Bayona (Francia) sin visitar la gran fábrica de pieles M. Lagrange, 16, calle Lormand, Bayona.

Venta al por menor con el precio de la venta al por mayor. Medalla de oro en París.

CAFE NACIONAL Almuerzo, 2.50. Comidas, 3 pts.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pts. farmacias

solución, puesto que abriga el temor de que no se llegue a ésta tan rápidamente como otros creen.

El conde de Romanones ha insistido en las manifestaciones de ayer mañana respecto a que el Gobierno huirá de toda medida de excepción, por creer que en las leyes hay medios suficientes para que, sin llegar a la adopción de aquella, pueda ser mantenido el orden público.

Confirió también el Presidente, por segunda vez ayer, con el ministro de Estado, el cual le comunicó que hoy sería recibido por el Rey el Sr. Maura, siendo casi seguro que éste se quedará a almorzar con el Monarca.

*

El ministro de la Gobernación ha enviado 507 pesetas a cada una de las familias de los guardias civiles asesinados en Portaña por unos cazadores furtivos.

*

Es casi seguro que el señor conde de Romanones se encuentre en Gijón el día en que llegue S. M. a bordo del Givalda.

La fecha de la llegada del Rey no ha sido fijada todavía.

NOTICIAS GENERALES

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Diaz Agero, ha visitado ayer tarde el Centro Obrero de la calle de Atocha, con motivo de haberse celebrado el acto del reparto de premios a los obreros que se han distinguido por su aplicación en el último curso.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Inapetencia desaparece tomando Jugo Winn.

Los opositores a una plaza de clarinete en la Banda Municipal deberán presentarse en el teatro Español el miércoles 13, a las nueve y media de la mañana, para comenzar los ejercicios.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—(Compañía de opereta italiana).—A las 9.45, la opereta en tres actos del maestro Franz Lehar Vedova Alegre.—Desde las 9, y en todos los intermedios, secciones de variedades por Moraima, Los Morayvas, Mariucha, Casandra, Mary-Tilo, Las dos Mascotas, Balder y debut de la capellista Jemely.—Entrada al Parque, 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5.30. Los asistentes.—6.30. Sangre gorda y Puebla de las Mujeres. 9.30. Los asistentes.—10.30. Mi misma cara y Puebla de las Mujeres.

GRAN VIA.—De 5 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo con notable programa.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran noche. Jueves, matinee infantil con regalos.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Matinee con regalos. A las 4.30, 6.30 y 9.30. Sección de cinematógrafo con notables películas.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5.30 a 1.—Jueves, matinee infantil. Martes y viernes, populares.—Notables estrenos.—El ventrílocuo Sr. Juliano.

BENAVENTE.—De 5.30 a 8.15 y de 9.35 a 12.15. Sección de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALÓN DORÉ.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones.

CINEMA X.—De 5.30 a 12.30. Sección única de cinematógrafo con escogido programa.

SALÓN MADRID.—De 10 a 1, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Atracciones de primer orden.—Estreno y cambio de programa todos los días.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

MAGIC PARK.—Todos los días grandiosos espectáculos de variedades, cinematógrafo y conciertos.—Los viernes por la tarde, fiesta de los niños.—Los lunes, noches elegantes.—Entrada por la tarde, 30 céntimos.—Por la noche, 60 céntimos.—Los lunes 1.50, incluidos todos los impuestos.

POLO NORTE.—Todas las noches, gran sección económica, con rifa de una moneda de oro de 20 francos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA.—Todas las noches, de 9.30 a 12.30. Gran sección de cinematógrafo.—Conciertos por la banda del regimiento de Asturias.

CIUDAD LINEAL.—KURSAAL.—Continuación del campeonato del mundo 1913 de lucha grecorromana.—Desde las 7.30, variedades, culto repertorio.—Venite recreos diferentes.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano; tiro al blanco, ec.—Variedades Manolita Fernández, Cecilio Navarro, Les Oblet y Ernesto Follers.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9.30. MADRILEÑO.—Sección doble de 7.30 a 1 con las atracciones Circo, Esperanza Alonso, Moronita de Triana, La Granadina, Bernabés Latinas, Angélica Muñoz, Elo Pia y Lolita Cruz con La pulga.

PETIT PALAIS.—Sección continua popular de 6 a 12.45.—Selección y variado programa de estrenos.

IDEAL POLISTILO.—Gran kermesse del Centro Aragonés.—Todos los sábados y días festivos, tonadilla, cinematógrafo, banda de música y otras diversiones.—Entradas de señoras y niños gratis.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña).—Todas las noches, de 9.30 a 12.30. Gran sección de cinematógrafo.—Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores.—Los jueves y domingos, a las 6.30, grandiosas funciones y regalo de juguetes a los niños.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 a 12.30. Cinematógrafo.—Proyecta cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales lunes y jueves.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Gran corrida de novillos.—Se lidiarán seis novillos de la ganadería de D. Antonio Sánchez Cobaleda, de Salamanca, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Francisco Ferrer (Pastor), Florentino Ballesteros y Enrique Colzael de Orán (nuevo en esta plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

VINICULTORES

El ENOGENOL conserva los vinos por débiles que sean y evita sus enfermedades. Producto autorizado por Real Decreto de 22 de diciembre de 1908.—Precio: 6,50 kilo.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA GARCÍA DE CACERES San Bernardo, 1, Madrid. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial. Internado a cargo de los Rectores de los Sagrados Corazones. Pídanse reglamentos.

CARRERAS MILITARES

Academia A. rados, Beneficencia, 2, Madrid.—Ingresados en la última convocatoria todos los presentados. Apertura 1.º de septiembre. Matrículas: 3 a 7 tarde. Pídanse reglamentos.

GRAN negocio lucros 300 0/0 Niños, mujeres y hombres, con facilidad pueden ganar, trabajando en sus casas, artículo de consumo diario. Pídanse recetas a Saraiva y Santos, Rua da Padaria, 16, 2.º, frente Lisboa, Portugal, mandando 2 pesetas 25 céntimos.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

Instituto de Idiomas y Comercio

Chateau de Mayenfels. Pratten (Basilea-Suiza). Educación esmerada.—Enseñanza de ciencias comerciales e idiomas modernos, especialmente del alemán.—Situación magnífica.—Se admiten alumnos hasta 16 años.—Pídanse prospectos con referencias en España al Director: TH. JACOBS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor cóctil y nutritivo, insipiente, mal digerido, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 14 MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecañas.

EL NIÑO JOSE DE TODA Y PELAEZ

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1913

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Q. G. H.

Sus desconsolados padres, D. José y doña Elvira; sus hermanos, María del Socorro y Francisco Javier; su abuelo, el Excmo. Sr. D. Francisco de Toda; sus tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Riscal, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO NO SE REPARTEN ESQUELAS

RUBIO-CONCEPCION JERONIMA, 3

COSECHEROS. NEGOCIANTES poco escrupulosos usan la estufa para remediar de adición una L á la denominación de queso ENOGENOL, do y conocido CONSERVANTE DE VINOS ENOGENOL. El ENOGENOL, que tiene Ca. certificado de análisis del Laboratorio Municipal de esta Corte, sólo lo pueden expendir los Sres. AISA y RODRIGUEZ.—Calle de las Huertas, 9, Madrid. CONSULTAS Y CATALOGOS GRATIS.

TOLEDO. ACADEMIA DE INFANTERIA Y PREPARATORIAS. El Centro de apoderaciones de D. Joaquín Arellano (Sierpe, 9), informa de cuantos detalles precisos conocer los padres de los nuevos Sres. alumnos, y asimismo remite reglamentos de las Acad. prepa., consignando a cuantas consultas se le hagan, siendo este servicio puramente desinteresado.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pídanse catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

Neuralgine. Una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar ó curar cualquier dolor de neuralgia ó reumático. Neuralgine: Gran Remedio externo. The London and New-York Hygienic Medicine Co. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DIGESTIONES PENOSAS. acideces, vómitos, palpitations, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO. EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES. Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO. Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS. CALLE DEL HOSPITAL, 82, BARCELONA. En venta: Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

SERVICIO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DESDE LAS ESTACIONES FERREAS A DOMICILIO O VICEVERSA RÁPIDO Y ECONÓMICO. Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid-Melilla-Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.—Dirigirse: Agencia de la Sociedad Anónima de Omnibus, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se recibirán avisos y talones del ferrocarril. Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad. Teléf. 806. Servicio de domicilio a domicilio, pequeña velocidad, para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país, desde Barcelona-Tarrasa-Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), a precios muy ventajosos.—PIDANSE TARIFAS.

COPIAS Y TRADUCCIONES. Esta antigua Casa de máquinas de escribir, garantiza todos los trabajos que se le confían a precios sumamente económicos. HORTALEZA, 11 Y 13.

Compañía Transatlántica. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz. LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrime y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MAGNESIA DE BISHOP. El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos. Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London. DESCONFIAR DE IMITACIONES.

DRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2). LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grandes infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España. OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3. * MADRID * REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pídanse detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid. * Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

EN 10.000 Duros. Se vende casa, superficie 6.600 pies cuadrados, en el próximo calle de Alcalá. No se admiten corredores. Para más informes: Sr. Torres, calle de Luchana, 20. Se alquila bajo con 3 rejillas, 3 piezas, nuevo, cocina en el sótano; Cas-talla, esq.º Maldonado. Para contrato: Valverde, 34, 3 a 5.

PERDIDA. Tarda, día 7; pendiente brillante, orla rubia. Gratificarán: Carranza, 7.

Industriales. Consulta Inventores para todo al Consultorio MARC Electro-Mecánico-Industrial. Bilbao. Cosme Echevarrieta.

Por viaje vendo sillera, cama, armario luna y mesa despacho. No admito prenderos. Torrecilla Leal, 14, 2º.

SUBASTA DE ALHAJAS. Carretera de Jerónima, 24, pl. Las alhajas vendidas de los meses de septiembre y noviembre de 1912, no vendidas en la primera subasta, se sacarán a pública subasta el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana. Dicen: alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nuevo a once de la mañana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es muy, deseen hacer los portadores.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

EL SEÑOR DON EDUARDO DIAZ LEYDA LICENCIADO EN FARMACIA FALLECIÓ EL 10 DE AGOSTO DE 1910 (habiendo recibido los Santos Sacramentos y la beración de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada madre doña Teresa Leyda, sus hermanos D. Francisco y D. José; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de Réquiem que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 11 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en la referida iglesia dicho día 11, serán aplicadas al mismo fin. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.